



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Despacho Comisorio N°2021-020

Teniendo en cuenta la solicitud incoada por el apoderado judicial de la entidad ejecutante, este Despacho Judicial, aplaza la diligencia de secuestro programada para el día 15 de julio del presente año, y en efecto, fija como nueva fecha el día 6 de octubre del presente año, a las siete de la mañana (7:00am).

Por secretaria del Despacho oficiese para tal fin.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **N°077**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria